

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 39 /24 C.M.

Puerto Madryn, 2 de octubre 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 17 y ccds., de la ley V N° 70, y el artículo N° 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut y la convocatoria efectuada mediante Resolución Administrativa N° 38/24 CM.

CONSIDERANDO:

La necesidad de celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial:

En ese contexto, cada mesa de Evaluación estará integrada por un Jurista Invitado y dos Consejeros/as que no representen ni al estamento respectivo ni a la Circunscripción Judicial del cargo a concursar, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

1) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de Fiscales Generales para la ciudad de Trelew y Rawson y Juez Penal para la ciudad de Puerto Madryn con la Consejera Lucia Pettinari y el Consejero Mariano Jalon y los Juristas Invitados Dr. Ricardo Basílico y Dra. Andrea Andoniades.

2) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de Fiscales Generales para ciudad de Comodoro Rivadavia, Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Juez Penal para la ciudad de Sarmiento y Juez Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia con la Consejera Silvina Ruppel y el Consejero Rafael Lucchelli y los Jurista invitados Dr. Ricardo Basílico y Dra. Andrea Andoniades.

3) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de Juez/a de Paz Primer y Segundo Suplente para la ciudad de Rada Tilly y Juez/a de Paz para el Juzgado N°1 de

Comodoro Rivadavia Segundo Suplente con la Consejera Estefanía Alejo y la Consejera Paula Cardozo y el Jurista invitado Dr. Martin Montenovo.

4) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de Juez/a de Familia de la ciudad de Trelew con la Consejera Lucia Almiron y el Consejero Jorge Früchtenicht y el Jurista invitado Dr. Ignacio Gonzalez Magaña

5) Regístrese y Notifíquese.



Emiliano Andrés GABET
Secretario de Cámara



Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut